

01 de enero al 31 de diciembre 2019

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
SÓLIDOS - EMGIRS EP**

INFORME ANUAL

UNIDAD DEL FONDO DE COMPENSACIÓN

Fecha de elaboración: 24 de enero 2020

ÍNDICE DE CONTENIDO

ANTECEDENTES	1
DESARROLLO	2
CONDICIÓN ECONÓMICO – FINANCIERO	2
VALORES DEL FONDO DE COMPENSACIÓN	2
1. RESUMEN PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 – 4 COMUNIDADES	4
1.1. PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 – COMITÉ BARRIAL DE ITULCACHI 	4
1.2. PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 – COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO EL BELÉN	6
1.3. PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 – COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO SANTA ANA	8
1.4. PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 – COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO EL INGA BAJO	10
CONDICIÓN SOCIO – AMBIENTAL	11
ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	12
ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	13
CONCLUSIONES	15

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1: Valores Fondo de Compensación.....	2
Tabla 2: Movimientos del Fondo de Compensación	3
Tabla 3: Saldo Disponible para las Comunidades.....	3
Tabla 4: Resumen del Plan Anual de Inversiones 2019	4
Tabla 5: Plan Anual de Inversiones - Itulcachi.....	4
Tabla 6: Descripción proyectos Itulcachi	5
Tabla 7: Plan Anual de Inversiones - El Belén	6
Tabla 8: Descripción proyectos El Belén	7
Tabla 9: Plan Anual de Inversiones - Santa Ana	8
Tabla 10: Descripción proyectos Santa Ana.....	8
Tabla 11: Plan Anual de Inversiones - Inga Bajo	10
Tabla 12: Descripción proyectos El Inga Bajo	10
Tabla 13: Organizaciones Sociales.....	11

INFORME FONDOS DE COMPENSACIÓN ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

ANTECEDENTES

- El 22 de febrero del año 2011, se suscribió el “ACUERDO DE COMPROMISO ENTRE EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LOS BARRIOS EL INGA BAJO, ITULCACHI, SANTA ANA Y EL BELÉN” con la finalidad de garantizar el manejo adecuado del relleno sanitario, estableciendo las medidas conducentes a la creación de un fideicomiso mercantil que sirvió para el Fondo de Compensación.
- Mediante Resolución No. C307, de 30 de abril de 2013, el Concejo Metropolitano de Quito, autorizó el ajuste del valor de compensación anual a USD \$ 1,20 por cada tonelada de desechos sólidos dispuestos en el Relleno Sanitario de El Inga provenientes del DMQ, para que se ejecuten obras de compensación e inversión social en las Comunidades asentadas en el área de influencia directa del relleno sanitario y, dispuso a la EMGIRS EP la ejecución de la mencionada resolución.
- Mediante Resolución C0290, de fecha 21 de diciembre de 2016, el Concejo Metropolitano de Quito, dispuso a la EMGIRS-EP la responsabilidad de la gestión de las obras, bienes y servicios para los barrios afectados; debiendo presentar anualmente al Concejo Metropolitano, un informe económico, financiero, social y ambiental sobre la base del cronograma de desembolso; además señala que los valores de la compensación se distribuirán de manera equitativa entre los barrios de influencia directa del Relleno Sanitario.
- Con fecha 03 de febrero de 2017, se suscribió el “CONVENIO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COMPROMISOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LOS BARRIOS: EL INGA BAJO, ITULCACHI, SANTA ANA Y EL BELÉN”, mediante el cual se modificó las cláusulas referentes al fideicomiso mercantil para la administración del Fondo de Compensación; determinadas en el Acuerdo de Compromiso firmado el 22 de febrero del 2011.
- Mediante Resolución Administrativa No. EMGIRS-EP-JS-UFC-2019-007, de 20 de marzo de 2019, la EMGIRS-EP, como operadora del Relleno Sanitario el Inga, expidió el Reglamento Interno para las Transferencias Directas de Recursos Públicos No Reembolsables del Fondo de Compensación, misma que se encuentra vigente a la presente fecha, la cual señala que el Líder del Fondo de Compensación, elaborará el informe económico, financiero, social y ambiental realizado sobre la base del cronograma de los desembolsos de las asignaciones no reembolsables, mismo que será presentado al Gerente General y éste a su vez al Directorio en la última sesión del ejercicio fiscal, como también al Concejo Metropolitano del D.M.Q.

DESARROLLO

CONDICIÓN ECONÓMICO – FINANCIERO VALORES DEL FONDO DE COMPENSACIÓN

Por cada tonelada de desechos sólidos que ingresa al Relleno Sanitario se genera el valor de compensación equivalente a USD 1,20. El registro total de RSU¹ correspondiente al 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019, reportado por la Coordinación de Residuos Ordinarios de EMGIRS EP, se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1: Valores Fondo de Compensación

VALORES FONDO DE COMPENSACIÓN TOTAL				
Año	Residuos Sólidos Urbanos del DMQ (Ton)	Valor de Compensación (USD)	Valor entregado a las Comunidades (USD)	Saldo del Fondo (USD)
2011	-	\$ 169.570,41		\$ 169.570,41
2012	607.453,59	\$ 728.944,31		\$ 898.514,72
2013	622.353,52	\$ 746.824,22		\$ 1.645.338,94
2014	667.761,17	\$ 801.313,40		\$ 2.446.652,35
2015	644.174,73	\$ 773.009,68	\$ 640.633,26	\$ 2.579.028,76
2016	667.045,88	\$ 800.455,06	\$ 88.249,50	\$ 3.291.234,32
2017	706.192,02	\$ 847.430,42	\$ 2.034.977,38	\$ 2.103.687,36
2018	720.333,96	\$ 864.401,25	\$ 691.023,81	\$ 2.277.064,80
2019	713.936,04	\$ 856.723,25	\$ 2.091.437,11	\$ 1.042.350,94
Total	5.349.250,91	\$ 6.588.672,00	\$ 5.546.321,06	

Fuente: UFC / CF

Elaborado: UFC

El valor total entregado a las cuatro Comunidades de enero a diciembre de 2019, corresponde a USD 2.091.437,11 mismos que han sido destinados para la ejecución de proyectos de compensación e inversión social.

En la siguiente tabla se detalla el ingreso mensual del valor de compensación en relación al ingreso de los RSU que se disponen en el Relleno Sanitario del DMQ.

¹ RSU: Residuos Sólidos Urbanos

Tabla 2: Movimientos del Fondo de Compensación

Año	Mes	Residuos Sólidos Urbanos del DMQ (Ton)	Valor de Compensación (USD)	Valor entregado a las Comunidades (USD)	Saldo del Fondo (USD)
2011			\$ 169.570,41		\$ 169.570,41
2012		607.453,59	\$ 728.944,31		\$ 898.514,72
2013		622.353,52	\$ 746.824,22		\$ 1.645.338,94
2014		667.761,17	\$ 801.313,40		\$ 2.446.652,35
2015		644.174,73	\$ 773.009,68	\$ 640.633,26	\$ 2.579.028,76
2016		667.045,88	\$ 800.455,06	\$ 88.249,50	\$ 3.291.234,32
2017		706.192,02	\$ 847.430,42	\$ 2.034.977,38	\$ 2.103.687,36
2018		720.333,96	\$ 864.401,25	\$ 691.023,81	\$ 2.277.064,80
2019	Enero	61.231,99	\$ 73.478,39	\$ 64.605,27	\$ 2.285.937,92
	Febrero	55.322,15	\$ 66.386,58	\$ 21.075,04	\$ 2.331.249,46
	Marzo	61.615,45	\$ 73.938,54	\$ 659.168,40	\$ 1.746.019,60
	Abril	63.557,06	\$ 76.268,47	\$ 444.920,97	\$ 1.377.367,10
	Mayo	64.555,74	\$ 77.466,89	\$ 421.771,35	\$ 1.033.062,64
	Junio	59.805,63	\$ 71.766,76	\$ 293.034,51	\$ 811.794,89
	Julio	59.193,51	\$ 71.032,21	\$ 9.962,55	\$ 872.864,55
	Agosto	56.002,90	\$ 67.203,48	\$ 766,35	\$ 939.301,68
	Septiembre	54.768,70	\$ 65.722,44	\$ -	\$ 1.005.024,12
	Octubre	56.068,76	\$ 67.282,51	\$ -	\$ 1.072.306,63
	Noviembre	59.366,92	\$ 71.240,30	\$ -	\$ 1.143.546,94
	Diciembre	62.447,23	\$ 74.936,68	\$ 176.132,67	\$ 1.042.350,94
TOTAL			\$ 6.588.672,00	\$ 5.546.321,06	

Fuente: UFC / CF

Elaborado: UFC

El saldo disponible para las cuatro Comunidades al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Tabla 3: Saldo Disponible para las Comunidades

COMUNIDAD	SALDO DISPONIBLE DEL FONDO DE COMPENSACIÓN
EL INGA BAJO	\$ 278.908,613
ITULCACHI	\$ 227.505,213
SANTA ANA	\$ 258.366,993
EL BELEN	\$ 277.570,123
TOTAL	\$ 1.042.350,94

Fuente: UFC

Elaborado: UFC

De conformidad a la Resolución Administrativa Nro. EMGIRS-EP-JS-UFC-2019-007, los beneficiarios deberán presentar a la EMGIRS-EP, el Plan Anual de Inversiones, aprobado por la Asamblea General de cada Comunidad, en los que constarán los proyectos priorizados a ejecutarse en el año.

En la siguiente tabla se detalla los proyectos presentados por las Comunidades de acuerdo al Plan Anual de Inversiones 2019.

1. RESUMEN PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 – 4 COMUNIDADES

Tabla 4: Resumen del Plan Anual de Inversiones 2019

TOTAL PLAN ANUAL DE INVERSIONES -PAI						
COMUNIDADES	No. PROYECTOS PAI 2019	No. CONVENIOS SUSCRITOS	% CONVENIOS SUSCRITOS	VALOR CONVENIOS SUSCRITOS (2019)	VALOR PERTENECIENTE AL PAI (2018)	TOTAL VALORES TRANSFERIDOS (2019)
ITULCACHI	7	17	43%	\$ 1.950.703,53	\$ 140.733,58	\$ 2.091.437,11
INGA BAJO	6					
SANTA ANA	14					
EL BELEN	13					
TOTAL	40					

Fuente: UFC

Elaborado: UFC

El total de proyectos planificados y presentados en cada PAI 2019 de las Comunidades son de 40 proyectos, equivalente al 100%, de los cuales se han suscrito 17 convenios que representan el 43%, por un valor USD 1.950.703,53.

El valor USD 140.733,58 corresponde al desembolso de valores de proyectos pertenecientes al PAI 2018, es por ello que suma un total USD 2.091.437,11 transferidos durante el año 2019 para la ejecución de los proyectos.

A continuación, se presenta el PAI de cada comunidad y el detalle de la ejecución de los proyectos.

1.1. PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 – COMITÉ BARRIAL DE ITULCACHI

Tabla 5: Plan Anual de Inversiones - Itulcachi

TOTAL PLAN ANUAL DE INVERSIONES -PAI			EJECUCIÓN PROYECTOS ENE – DIC 2019	
COMUNIDAD	No. PROYECTOS PAI 2019	MONTO REFERENCIAL PAI 2019	No. CONVENIOS SUSCRITOS	VALOR TRANSFERIDO
TOTAL	7	\$ 1.029.212,00	6	\$ 720.923,68
VALORES PERTENECIENTES 2018				\$ 72.514,10
TOTAL TRANSFERIDO AÑO 2019				\$ 793.437,78
Porcentaje de Ejecución y Uso de recursos			86%	70%

Fuente: UFC
Elaborado: UFC

El Comité Barrial de Itulcachi, presentó en su PAI 2019, 7 proyectos de los cuales se han suscrito 6 convenios, que equivale al 86% de la gestión planificada por la Comunidad, por un valor USD 720.923,68.

Adicional, se han realizado desembolsos de proyectos que pertenecen al PAI 2018 por un valor USD 72.514,10. Por lo que, el monto total transferido hasta diciembre 2019 equivale a USD 793.437,78.

Descripción Proyectos:

Tabla 6: Descripción proyectos Itulcachi

PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 -COMITÉ BARRIAL ITULCACHI			EJECUCIÓN PROYECTOS ENERO A DICIEMBRE 2019	
No.	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PROYECTO O GASTO	MONTO REFERENCIAL	MONTO DEL PROYECTO	VALOR CANCELADO
1	Remodelación y construcción de nueva infraestructura para la escuela fiscal Enrique Ponce Gangotena	\$ 300.000,00	\$ -	\$ -
2	Pago por servicios contratados de contabilidad	\$ 6.000,00	\$ 3.510,00	\$ 3.510,00
3	Construcción de adoquinado, bordillos y adoquinado en la vía al estadio y la Delicia y veredas de la entrada principal	\$ 400.000,00	\$ 401.679,45	\$ 401.679,45
4	Contratación de servicios profesionales de capacitación para la dirección de la banda de paz de la escuela EPG y escuela de música	\$ 4.212,00	\$ 5.054,40	\$ 5.054,40
5	Adquisición de mobiliario para el equipamiento de la casa comunal	\$ 10.000,00	\$ 4.436,81	\$ 4.436,81
6	Legalización de la tenencia de la tierra (consultorio de abogados y equipo topográfico)	\$ 300.000,00	\$ 297.046,82	\$ 297.046,82
7	Contratación de servicios de capacitador deportivo	\$ 9.000,00	\$ 9.196,20	\$ 9.196,20
TOTAL PAI 2019		\$ 1.029.212,00	\$ 720.923,68	\$ 720.923,68
VALORES PERTENECIENTES 2018				\$ 72.514,10
TOTAL TRANSFERIDO AÑO 2019				\$ 793.437,78

Fuente: UFC
Elaborado: UFC

De la ejecución de los proyectos transferidos a través del Fondo de Compensación, en lo que corresponde al numeral 1, la Comunidad presentó mediante Oficio No. CBI-2020-001-OF, de fecha 7 de enero de 2020, las correcciones de las observaciones y recomendaciones encontradas en proyecto conforme Informe Técnico No. GOP-CES-2019-0064, elaborado por la Gerencia de Operaciones de la EMGIRS EP, a la presente fecha se encuentra en revisión para continuar con el trámite de transferencia de recursos.

De los numerales 2, 3, 4, 6 y 7, la Comunidad no ha presentado los informes técnicos y económicos respectivos, elaborados por el Fiscalizador externo, conforme lo establecido en los Convenios suscritos.

En lo que corresponde al numeral 5, la Comunidad ha presentado los respectivos informes, mismos que se encuentran en revisión por parte de la Unidad de Fondos de Compensación para continuar con el trámite de liquidación de los Convenios.

1.2. PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 – COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO EL BELÉN

Tabla 7: Plan Anual de Inversiones - El Belén

TOTAL PLAN ANUAL DE INVERSIONES -PAI			EJECUCIÓN PROYECTOS ENE – DIC 2019	
COMUNIDAD	No. PROYECTOS PAI 2019	MONTO REFERENCIAL PAI 2019	No. CONVENIOS SUSCRITOS	VALOR TRANSFERIDO
EL BELÉN	13	\$ 895.792,00	3	\$ 694.153,56
VALORES PERTENECIENTES 2018				\$ 46.255,17
TOTAL TRANSFERIDO AÑO 2019				\$ 740.408,73
Porcentaje de Ejecución y Uso de recursos			23%	77%

Fuente: UFC

Elaborado: UFC

El Comité Pro Mejoras del Barrio El Belén, presentó en su PAI 2019, 13 proyectos de los cuales se han suscrito 3 convenios, que equivale al 23% de la gestión planificada por la Comunidad, por un valor USD 694.153,56.

Adicional, se han realizado desembolsos de proyectos que pertenecen al PAI 2018, por un valor USD \$ 46.255,17. Por lo que, el monto total transferido hasta diciembre 2019 equivale a USD \$ 740.408,73

Descripción Proyectos:

Tabla 8: Descripción proyectos El Belén

PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO EL BELÉN			EJECUCIÓN ENERO A DICIEMBRE 2019	
No.	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PROYECTO O GASTO	MONTO REFERENCIAL	MONTO DEL PROYECTO	VALOR CANCELADO
1	Construcción del parque de acuerdo al estudio de factibilidad.	\$ 389.610,00	\$ 379.206,40	\$ 379.206,40
2	Pago de servicios profesionales para atención Odontológica y Medicina General	\$ 23.000,00	\$ 22.680,00	\$ 22.680,00
3	Estudio de factibilidad para la construcción y complementación de bordillos y veredas del barrio conforme al plano aprobado por el D.M.Q.	\$ 16.000,00		
4	Estudio de factibilidad para la construcción de alcantarillado en las vías secundarias del barrio el Belén	\$ 19.890,00		
5	Compra de material pétreo para el mejoramiento de las vías secundarias del barrio El Belén	\$ 28.000,00		
6	Construcción complementaria de bordillos y veredas de acuerdo al Estudio de Factibilidad.	\$ 150.000,00		
7	Actualización y Repotenciación del equipo odontológico y adquisición del mobiliario para el centro médico.	\$ 30.000,00		
8	Implementación de la infraestructura y puesta en marcha del proyecto autosustentable conforme el estudio de factibilidad.	\$ 152.000,00		
9	Adquisición de un terreno para el fortalecimiento de la micro empresa comunitaria para el desarrollo Agrícola-Animal, respaldado en el Estudio de Factibilidad.	\$ 72.000,00	\$ 292.267,16	\$ 292.267,16
10	Contratación de servicios profesionales para talleres de capacitación en música.	\$ 3.792,00		
11	Contratación de servicios profesionales para talleres de clases de inglés	\$ 3.500,00		
12	Adquisición de material didáctico para talleres de música e inglés	\$ 3.000,00		
13	Pago de servicios profesionales a un contador para las declaraciones y trámites tributarios.	\$ 5.000,00		
TOTAL PAI 2019		\$ 895.792,00	\$ 694.153,56	\$ 694.153,56
VALORES PERTENECIENTES 2018				\$ 46.255,17
TOTAL TRANSFERIDO AÑO 2019				\$ 740.408,73

Fuente: UFC

Elaborado: UFC

De la ejecución de los proyectos transferidos a través del Fondo de Compensación, los numerales 1, 2 y 9 la Comunidad no ha presentado los informes técnicos y económicos de inicio, avance y final, elaborados por el Fiscalizador externo, conforme lo establecido en los Convenios suscritos.

En lo que corresponde a los numerales 5 y 6, la Comunidad presentó el proyecto "Mejoramiento de Vías en el Barrio El Belén", el mismo fue revisado por la Gerencia de

Operaciones de la EMGIRS EP encontrando observaciones al proyecto. Hasta la presente fecha no se ha recibido las correcciones por tal razón no se ejecutó el proyecto en este año.

1.3. PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 – COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO SANTA ANA

Tabla 9: Plan Anual de Inversiones - Santa Ana

TOTAL PLAN ANUAL DE INVERSIONES –PAI			EJECUCIÓN PROYECTOS ENE - DIC 2019	
COMUNIDAD	No. PROYECTOS PAI 2019	MONTO REFERENCIAL PAI 2019	No. CONVENIOS SUSCRITOS	VALOR TRANSFERIDO
SANTA ANA	14	\$ 516.420,38	4	\$ 254.512,70
VALORES PERTENECIENTES 2018				-
TOTAL TRANSFERIDO AÑO 2019				\$ 254.512,70
Porcentaje de Ejecución y Uso de recursos			29%	49%

Fuente: UFC

Elaborado: UFC

El Comité Pro Mejoras del Barrio Santa Ana, presentó en su PAI 2019, 14 proyectos de los cuales se han suscrito 4 convenios, que equivale al 29% de la gestión planificada por la Comunidad, por un valor USD 254.512,70.

Descripción Proyectos:

Tabla 10: Descripción proyectos Santa Ana

PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO SANTA ANA			EJECUCIÓN ENERO A DICIEMBRE 2019	
No.	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PROYECTO O GASTO	MONTO REFERENCIAL	MONTO DEL PROYECTO	VALOR CANCELADO
1	Estudio para la extensión del alcantarillado y cajas de revisión en el sitio de la escombrera (conexión de la vía José Luis Tamayo y García Moreno)	\$ 4.000,00	\$ 7.553,73	\$ 7.553,73
2	Estudio para la remodelación de la casa comunal	\$ 1.000,00		
3	Estudio para el mejoramiento de protección de las aceras de varias vías y recubrimiento del muro de la Escuela Pedro Gosseal.	\$ 6.000,00	\$ 6.330,05	\$ 6.330,05
4	Estudio para el mejoramiento de la capa de rodadura de las vías internas del barrio.	\$ 45.000,00	\$ 64.496,25	\$ 64.496,25
5	Estudio segunda etapa construcción de bordillos y aceras	\$ 5.000,00		
6	Estudio para la ubicación de cámaras de seguridad	\$ 500,00		
7	Estudio para la ubicación del gimnasio al aire libre	\$ 300,00		

PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO SANTA ANA			EJECUCIÓN ENERO A DICIEMBRE 2019	
No.	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PROYECTO O GASTO	MONTO REFERENCIAL	MONTO DEL PROYECTO	VALOR CANCELADO
8	Construcción de la extensión del alcantarillado y cajas de revisión en el lugar de la escombrera	\$ 50.000,00	\$ 176.132,67	\$ 176.132,67
9	Construcción de la segunda etapa de aceras y bordillos.	\$ 200.000,00		
10	Remodelación del casa comunal	\$ 48.438,42		
11	Construcción de muros de protección de aceras de varias vías y recubrimiento del muro de la Escuela Pedro Gosseal.	\$ 70.000,00		
12	Mejoramiento de la capa de rodadura de las vías internas del barrio, primera etapa	\$ 46.181,96		
13	Adquisición e instalación de equipo de seguridad para video vigilancia	\$ 15.000,00		
14	Construcción e instalación gimnasio al aire libre	\$ 25.000,00		
TOTAL PAI 2019		\$ 516.420,38	\$ 254.512,70	\$ 254.512,70
VALORES PERTENECIENTES 2018				-
TOTAL TRANSFERIDO AÑO 2019				\$ 254.512,70

Fuente: UFC

Elaborado: UFC

De la ejecución de los proyectos transferidos a través del Fondo de Compensación, los numerales 1, 2 y 4 la Comunidad no ha presentado los informes técnicos y económicos de inicio, avance y final, elaborados por el Fiscalizador externo, conforme lo establecido en los Convenios suscritos.

En lo que corresponde a los numerales 2, 5, 6 y 7 la Comunidad presentó 4 proyectos, los cuales fueron devueltos mediante Oficio No. EMGIRS-EP-ADMFC-HA-2019-002, de fecha 8 de julio de 2019, por falta de información, conforme lo establecido en el Art. 5 de la Resolución Administrativa vigente, por lo tanto, estos proyectos no se ejecutaron en este año.

Respecto al numeral 8 *“Construcción de la extensión del alcantarillado y cajas de revisión en el lugar de la escombrera”*, se suscribió el Convenio No. EMGIRS EP-COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO “SANTA ANA” 2019-017, el 28 de noviembre de 2019, entre el Comité Pro Mejoras de Santa Ana y la EMGIRS EP, mismo que se encuentra en ejecución.

Numeral 11 *“Construcción de muros de protección de aceras de varias vías y recubrimiento del muro de la Escuela Pedro Gosseal”*, la Comunidad presentó mediante Oficio No. 03-2020-CPMBSA, de fecha 9 de enero de 2020, las correcciones de las observaciones y recomendaciones encontradas en proyecto conforme Informe Técnico No. GOP-CES-2019-057, elaborado por la Gerencia de Operaciones de la EMGIRS EP, a la presente fecha se encuentra en revisión para continuar con el trámite de transferencia de recursos.

1.4. PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 – COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO EL INGA BAJO

Tabla 11: Plan Anual de Inversiones - Inga Bajo

TOTAL PLAN ANUAL DE INVERSIONES –PAI			EJECUCIÓN PROYECTOS ENE - DIC 2019	
COMUNIDAD	No. PROYECTOS PAI 2019	MONTO REFERENCIAL PAI 2019	No. CONVENIOS SUSCRITOS	VALOR TRANSFERIDO
INGA BAJO	6	\$ 321.126,00	4	\$ 281.113,59
VALORES PERTENECIENTES 2018				\$ 21.964,31
TOTAL TRANSFERIDO AÑO 2019				\$ 303.077,90
Porcentaje de Ejecución y Uso de recursos			67%	88%

Fuente: UFC

Elaborado: UFC

El Comité Pro Mejoras del Barrio El Inga Bajo, presentó en su PAI 2019, 6 proyectos de los cuales se han suscrito 4 convenios, que equivale al 67% de la gestión planificada por la Comunidad, por un valor USD 281.113,59.

Adicional, se han realizado desembolsos de proyectos que pertenecen al PAI 2018, por un valor USD \$ 21.964,31. Por lo que, el monto total transferido hasta diciembre 2019 equivale a USD \$ 303.077,90.

Descripción Proyectos:

Tabla 12: Descripción proyectos El Inga Bajo

PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 – COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO EL INGA BAJO			EJECUCIÓN ENERO A DICIEMBRE 2019	
No.	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PROYECTO O GASTO	MONTO REFERENCIAL	MONTO DEL PROYECTO	VALOR CANCELADO
1	Proyecto para la construcción del sistema de alcantarillado y sistema hidráulico del comité de desarrollo comunitario el inga bajo fase 1	\$ 219.122,00	\$ 236.300,79	\$ 236.300,79
2	Contratar servicios profesionales en odontología y medicina general en el centro médico del inga bajo	\$ 23.940,00	\$ 23.940,00	\$ 23.940,00
3	Proyecto para la remodelación del estadio C.D.C el Inga Bajo	\$ 50.171,20		
4	Contratación de servicios profesionales en contabilidad para el control de los estados financieros y contables de la comunidad el inga bajo	\$ 2.340,00	\$ 2.340,00	\$ 2.340,00
5	Contratación de servicios profesionales de asesoría legal a la comunidad del inga bajo	\$ 18.532,80	\$ 18.532,80	\$ 18.532,80

PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2019 – COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO EL INGA BAJO		EJECUCIÓN ENERO A DICIEMBRE 2019	
6	Contratación de servicios de capacitación teórico práctico de música	\$ 7.020,00	
TOTAL PAI 2019		\$ 321.126,00	\$ 281.113,59
VALORES PERTENECIENTES 2018			\$ 21.964,31
TOTAL TRANSFERIDO AÑO 2019			\$ 303.077,90

Fuente: UFC

Elaborado: UFC

De la ejecución de los proyectos transferidos a través del Fondo de Compensación, los numerales 1, 2, 4 y 5 la Comunidad no ha presentado los informes técnicos y económicos de inicio, avance y final, elaborados por el Fiscalizador externo, conforme lo establecido en los Convenios suscritos.

Referente al numeral 1, la Comunidad presentó la documentación del proyecto "Construcción de las obras de saneamiento de la Vía 4B", intervención no contemplada en el Convenio correspondiente a la extensión del alcantarillado y sistema hidráulico, por lo que se solicitó mediante Oficio remita oficialmente la solicitud del proyecto para atender el requerimiento, sin embargo, hasta la presente no ha sido remitida la solicitud por la Comunidad, por lo tanto, el proyecto no fue ejecutado.

CONDICIÓN SOCIO – AMBIENTAL

Adicional a la entrega de recursos, las Coordinaciones de Gestión Social y la de Seguridad, Salud y Ambiente, en coordinación con los otros departamentos de la EMGIRS, instancias municipales y organizaciones sociales del sector, gestionó actividades para disminuir el impacto ambiental en las Comunidades.

Las Organizaciones sociales del sector son:

Tabla 13: Organizaciones Sociales

ORGANIZACIONES SOCIALES		
Comunidad	Organización	Presidente
Itulcachi	Comité Barrial de Itulcachi	Lcda. Carmen Guaranda
El Belén	Comité Pro-Mejoras del Barrio "El Belén"	Sr. Sergio Peña
Santa Ana	Comité Pro-Mejoras del Barrio "Santa Ana"	Sr. Daniel Alquina
Inga Bajo	Comité de Desarrollo Comunitario "El Inga Bajo"	Sr. Fabián Alquina

Fuente: UFC / CGS

Elaborado: UFC

ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Colonias Vacacionales

En las Comunidades de influencia directa de las operaciones de la EMGIRS-EP habitan niños, niñas y adolescentes, quienes al culminar su año lectivo suelen pasar en sus hogares, con el fin de brindar momentos de distracción y sano esparcimiento en época de vacaciones, la EMGIRS-EP gestionó con las administraciones zonales de los Chillos y Tumbaco el desarrollo de colonias vacacionales en cada una de las Comunidades circundantes al Relleno Sanitario de Quito.

Un total de 327 niños, niñas y adolescentes (120 Itulcachi, 84 El Inga Bajo, 53 El Belén, y 70 Santa Ana) fueron parte de las colonias vacacionales 2019 que se desarrollaron en las Comunidades circundantes al Relleno Sanitario de Quito.



Programa Navidades Felices 2019

Los programas de navidad se desarrollaron en las Comunidades, barrios y sectores de influencia directa de las operaciones de la EMGIRS-EP, y fueron posibles gracias a las donaciones recibidas por parte de empresas privadas.

Las donaciones fueron entregadas en su totalidad a los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores de las Comunidades de El Inga Bajo, El Belén, Itulcachi, Santa Ana, en los cuales se realizaron agasajos navideños.



ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

La EMGIRS-EP mantiene desde mayo de 2018 una Licencia y un Plan de Manejo Ambiental aprobado por el Ministerio del Ambiente, los mismos que incluye medidas para la prevención y mitigación de impactos, como un control semestral de estado del río aguas arriba y abajo descargas líquidas, ruido, calidad del aire y agua para consumo de los trabajadores del Relleno Sanitario y las Comunidades.

Estos muestreos y análisis se realizan mediante un laboratorio ambiental acreditado ante el SAE. De igual manera, la EMGIRS EP mantiene un Laboratorio equipado para realizar un monitoreo diario de las aguas tratadas en las plantas VSEP y PTL.

Entre las actividades realizadas están:

Control de olores.

Para el control de olores en el Relleno Sanitario, se realizó monitoreos mensuales en Comunidades. Estos monitoreos se realizaron en horas de la mañana y ayudaron a determinar las áreas que tienen mayor impacto por los olores y el resultado de las medidas de mitigación de olores.

De manera adicional, La Coordinación de Seguridad, Salud y ambiente, conjuntamente con la Coordinación de Gestión Social y Comunicación, realizaron un levantamiento de información sobre impactos de olores y el posible requerimiento de realizar monitoreo nocturnos en el área de influencia por medio de encuestas sociales. El resultado permitirá evaluar la eficiencia de los métodos de atenuación de olores que se están implementando.

Campaña de Control de roedores en las Comunidades de Influencia del Relleno Sanitario de Quito

Esta iniciativa tiene como objetivo atender las preocupaciones y necesidades expresadas por los habitantes de las Comunidades, respecto a la presencia de roedores (ratas) que afectan a sus cultivos, fauna y salud, por lo que se programó una inspección, intervención y evaluación técnica, que fue realizada en el mes de enero 2018, y que permitió evidenciar los focos de proliferación y presencia de roedores, para posteriormente determinar los insumos necesarios para la implementación de la campaña.

Una vez detectados los problemas, se realizó la colocación de estaciones de roedores en las casas donde existía una alta presencia de estas plagas, este método nos permitió mantener monitoreadas las casas y controlar la presencia de estos vectores. En sitios donde se evidenció madrigueras de roedores se les colocó cebos (veneno) directamente, estas madrigueras fueron identificadas por los habitantes de las Comunidades. Las intervenciones se realizan 1 vez al mes en cada comunidad.



Campaña de Control de vectores (moscos) en las Comunidades de Influencia del Relleno Sanitario de Quito

En las Comunidades se realizó el control de moscos a través de dos técnicas: la utilización de cipermetrina para fumigación de áreas donde no existe presencia de ganado ni de cultivos. Y en los domicilios donde existe presencia de moscos y además tienen ganado y cultivos, se instalaron trampas caseras donde se utilizó otro producto (agita), igual de efectivo, pero que no es nocivo para las personas y los cultivos. Las intervenciones se realizan 1 vez al mes en cada comunidad.



Campañas de esterilización de mascotas en las Comunidades de influencia del Relleno Sanitario de Quito

La Coordinación de Gestión Social y Comunicación gestionó con la Secretaría de Salud, el desarrollo de campañas de esterilización de perros y gatos en las Comunidades de Itulcachi, El Belén y El Inga Bajo, con el fin de controlar el incremento de fauna urbana en el sector.

Se esterilizaron a 131 mascotas (11 El Inga Bajo, 40 Itulcachi, 40 La Cocha y 40 El Belén) en las Comunidades circundantes al Relleno Sanitario de Quito.

Con esta actividad, la EMGIRS-EP contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las Comunidades de influencia del Relleno Sanitario de Quito, evitando la sobrepoblación de animales, los mismos que han causado daño a los terrenos y animales de crianza de los comuneros. Las campañas se realizaron los días sábados, desde las 07h00am hasta las 14h00pm.



Mesas de trabajo para Nuevo Convenio en entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y las Comunidades aledañas al Relleno Sanitario

Se realizaron mesas de trabajo con el Municipio y las Comunidades aledañas al Relleno Sanitario para la elaboración de un nuevo Convenio Modificatorio.

De acuerdo a los compromisos contraídos en estas mesas de trabajo, se ha coordinado con la EPMAPS y la EPMOP inspecciones a las Comunidades, con la finalidad de que se priorice obras dentro del POA institucional de cada empresa.

A la presente fecha, nos mantenemos a la espera de las siguientes reuniones en las que se definirá el Convenio Modificatorio, de acuerdo a las directrices de Alcaldía.

CONCLUSIONES

- El registro total de Residuos Sólidos Urbanos ingresados al Relleno Sanitario del 1 de enero a 31 de diciembre de 2019, es de 713.936,04 toneladas, reportado por la Coordinación de Residuos Ordinarios de la EMGIRS EP, generando un valor de compensación de USD 856.723,52.
- El total de proyectos planificados y presentados en cada PAI 2019 de las cuatro Comunidades, son 40 proyectos, equivalente al 100%. Se han suscrito 17 convenios que representa el 43% de la ejecución de los proyectos acorde a su planificación, por un valor USD 1.950.703,53.
- El valor total transferido a las Comunidades de enero a diciembre 2019 es USD 2.091.437,11 que corresponde al valor USD 1.950.703,53 reflejado en los convenios suscritos, más el valor de USD 140.733,58 perteneciente a desembolsos de proyectos del PAI 2018.
- De acuerdo a la gestión de la utilización de los recursos no reembolsables del Fondo de Compensación entregados a las Comunidades, se determina que, la

Comunidad de Itulcachi tiene un porcentaje de ejecución del 86%, la Comunidad del Belén el 23%, Santa Ana el 29% y El Inga Bajo del 67%.

- El saldo disponible al 31 de diciembre de 2019, para las cuatro Comunidades es USD \$ 1.042.350,94.
- El levantamiento del PAI 2020 de cada Comunidad, deberá ser entregado a la EMGIRS EP, hasta el 30 de enero de 2020 para la ejecución de los proyectos, conforme lo establecido en la Resolución Administrativa vigente.
- Conforme a los compromisos contraídos en los Convenios suscritos, el Líder del Fondo debe preparar informes de inicio, avance y final en base a los informes del Fiscalizador contratado por la Comunidad. En virtud a lo mencionado las Comunidades no han remitido los correspondientes informes, a pesar de las insistencias realizadas, por lo que ha ocasionado un retraso en la liquidación del convenio y entrega de la información al Supervisor del Convenio.
- Con la finalidad de garantizar el adecuado funcionamiento del Relleno Sanitario, se ha realizado un acercamiento y diálogo permanente con las Comunidades para determinar y contribuir a mejorar la calidad de vida del sector, realizando diversas actividades tanto sociales como ambientales.
- Fortalecer el desarrollo sostenible de las Comunidades, mediante la implementación de técnicas de control ambiental y cumplimiento de la legislación vigente.
- Conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Resolución Administrativa vigente y en cumplimiento a la Disposición General Segunda de la Resolución C 0290, pongo en conocimiento el Informe Anual de gestión correspondiente a la Unidad de Fondos de Compensación.

Ing. Paola Ortiz Cajas
Líder del Fondo de Compensación

Acción	Responsable	Sigla Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Ing. Paola Ortiz	UFC	24 de enero 2020	
Elaborado por:	Lcda. María José Cruz	CGSC		
Elaborado por:	Ing. Gabriel Gavilanes	CSSA		
Revisado por:	Ing. Gabriela Analuiza	CF		
Aprobado por:	Diego Bravo	GAF		

INFORME N° GGE-GSC-2020-003



**INFORME ANUAL DE CONTROL DE VECTORES EN LAS
COMUNIDADES DE INFLUENCIA DIRECTA DEL
RELLENO SANITARIO DE QUITO – AÑO 2019**

Fecha:
01/04/2020

animales. Por esta razón la utilización de este químico es mínimo dentro de los hogares, sin embargo, se han considerado espacios como: casas comunales, estadios, iglesia, etc.

En la Tabla 2, se evidencia el número de trampas casera armadas y colocadas en las Comunidades.

Tabla 2. Número de trampas caseras para moscas colocadas en las Comunidades de Influencia Directa del Relleno Sanitario

COMUNIDAD	Trampas elaboradas y reactivadas
Itulcachi	115
El Belén	26
Santa Ana	122
El Inga Bajo	47
TOTAL	310

Fuente: Coordinación de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente

5. RESULTADOS Y ENCUESTA APLICADA

En las intervenciones realizadas se evidenció que en la mayoría de hogares existe una mala disposición de basura, materiales de construcción, alimentos para animales de crianza, etc. Lo que dificulta un control eficaz de roedores y moscas, ya que no depende solamente de las intervenciones mensuales, sino de un cambio general de orden y limpieza en los hogares.

En el mes de noviembre de 2019, se realizó una encuesta en las Comunidades de influencia directa del Relleno Sanitario, cuyo objetivo era “conocer la percepción de los moradores de las comunidades aledañas al Relleno Sanitario de Quito respecto a la presencia de olores, roedores y moscas”. Los resultados que se obtuvieron son los siguientes:

Pregunta 3: En su casa, ¿ha tenido presencia de roedores?: Respecto a esta pregunta, de las 48 personas encuestadas, sólo 3 de ellas respondieron que no han tenido presencia de roedores, mientras que las 45 personas respondieron que tienen presencia de roedores. Argumentaron además que, la presencia de roedores ha ido en aumento y que el tamaño de estos animales también.

Pregunta 4: A las personas que aseguraron tener presencia de roedores, se les realizó la siguiente pregunta: ¿Con las intervenciones realizadas por parte de la EMGIRS-EP, colocando estaciones y cebos para el control de roedores, su problema? Ha disminuido, ha aumentado o sigue igual.